

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIDECO

DECRETO N°: 2313,

EN CONCON, 16 OCT 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma" (...).
- C. Decreto Alcaldicio N°1016, de fecha 4 de mayo de 2015, que declara actividad municipal "Programa de Celebración de los 50 años de la Escuela Puente Colmo de Concón".
- D. Solicitud de pedidos N° 845, de fecha 28 de septiembre 2015 del Departamento de Dideco, Oficina de Eventos, correspondiente a material de difusión en papelería y pvc para actividad XV Muestra Folklórica Escuela Puente Colmo de Concón, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- E. Especificaciones Técnicas Adjuntas.
- F. Teniendo presente que algunos de los soportes requeridos se encuentran en Contrato de Suministro y Convenio Marco, con un costo muy elevado y no todos los proveedores disponen de lo solicitado, no siendo conveniente adquirirlo por esta vía.
- G. Cotizaciones efectuada por el Departamento de Adquisiciones, a los siguiente proveedores, ajustándose al presupuesto para la adquisición:
 - Producciones Digitales S.A, RUT: 76.037.746-5 por un monto total de \$320.824.-, impuestos incluidos, con entrega a domicilio, en un día y año de garantía, y con providencia alcaldicia.
 - Manuel Ogando Meza, RUT 5.927.451-1, por un valor total de \$1.016.498.-impuesto incluidos.
 - Impresora y Comercial Feysen Limitada, Rut. 76.140.599-3, por un valor de \$ 223.720, proveedor no dispone de todos los productos cotizados, siendo necesario adquirirlos en un mismo lugar.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, por medio de Trato Directo, la adquisición de material impreso en formato de pvc y papelería, según especificaciones técnica adjunta, para Departamento DIDECO, Oficina de Eventos, al proveedor **PRODUCCIONES DIGITALES, S.A, RUT: 76.037.746-5**, por un monto total de **\$320.824.- impuestos incluidos**, según ofertas recibidas que a continuación se detallan:
 - 50 afiches, papel couchet, color de 31 x 47 cm. - 18 talonarios de papel, prepicado, color, tiro - 3 pvc de tela, color, con ojettillos de 2 x 3 mts. - 20 tela, color, pvc de 75 x 1.10 mtr. - 2 tela, pvc, color de 8 x 1 mts.
2. **APRUÉBESE**, las especificaciones técnicas.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/PAP/AWC/IVM

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Adquisiciones
3. Dideco